ACTA DE APERTURA DE CONVALIDACIÓN DE ERRORES

PROCESO Nro. CSM-BIESS-2026-002

"CONTRATACIÓN DEL SEGURO MULTIRRIESGO PARA LAS GARANTÍAS Y VALORES EN EFECTIVO DE LOS CRÉDITOS PRENDARIOS BIESS"

En el Distrito Metropolitano de Quito, a las 08h40 del día 11 de septiembre de 2026, en la sala de reuniones de la Subgerencia de Operaciones, se reúne la Comisión de Contratación conformada por: Mgs. Alfredo Verdesoto Vásquez, Director de Custodia Institucional (E), quien actúa como Presidente; Mgs. Rosario del Carmen Ramírez González, Analista Junior de Custodia Institucional, delegada del Subgerente de Operaciones; y, el Ing. Pablo Alejandro Sandoval Villarreal, Asistente de Custodia Institucional, Profesional Afín al objeto de la contratación, con el fin de dar cumplimiento a la etapa de "Apertura de Convalidaciones", dentro del proceso signado con el código Nro. CSM-BIESS-2026-002, cuyo objeto es la "CONTRATACIÓN DEL SEGURO MULTIRRIESGO PARA LAS GARANTÍAS Y VALORES EN EFECTIVO DE LOS CRÉDITOS PRENDARIOS BIESS."

Actúa como secretaria de la Comisión de Contratación la Dra. Estefanía Poveda Camacho, Analista Senior de Asesoría Jurídica.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

La secretaria constata el quorum necesario para dar inicio a la sesión y en cumplimiento al cronograma y a la convocatoria, se establece como orden del día lo siguiente:

1. Lectura y aprobación del orden del día;
2. Apertura de las Convalidaciones presentadas; y
3. Lectura y aprobación del acta.

1. Lectura y aprobación del orden del día:

El Presidente procede a dar lectura al orden del día, mismo que es aprobado por unanimidad por parte de la Comisión de Contratación.

2. Apertura de Convalidaciones

Con fecha 26 de agosto de 2026, se publicó en la página web institucional del BIESS el proceso Nro. CSM-BIESS-2026-002, cuyo objeto es la "CONTRATACIÓN DEL SEGURO MULTIRRIESGO PARA LAS GARANTÍAS Y VALORES EN EFECTIVO DE LOS CRÉDITOS PRENDARIOS BIESS".

La Comisión de Contratación de acuerdo al cronograma solicitó las convalidaciones a los Oferentes 1, 2 y 4, conforme consta del Acta de Convalidación de Errores de fecha 08 de septiembre de 2026, debidamente suscrita.

De acuerdo consta del cronograma se estableció hasta el 10 de septiembre de 2026 hasta las 19h00 para la presentación de convalidaciones.

Conforme consta del Acta de cierre de recepción de convalidaciones remitida por la gestora de compras públicas señaló lo siguiente:
"En base a cronograma establecido, se deja constancia de la recepción de las siguientes convalidaciones de errores:

IDENTIFICACIÓN	*RAZÓN SOCIAL Y RUC DEL OFERENTE*	*Fecha-Hora Presentación*	*OBJETO DE RECEPCIÓN*
Oferente 1	*SEGUROS ALIANZA S.A. RUC: 1790551350001*	*10-09-2026 14:42*	*1 SOBRE AMARILLO EN SOBRE CERRADO*
Oferente 4	*ASEGURADORA DEL SUR C. A. RUC: 0190123626001*	*10-09-2026 16:33*	*1 PAQUETE BLANCO EN SOBRE CERRADO*

Por lo expuesto, se deja razón que las DOS (2) CONVALIDACIONES DE ERRORES, han sido entregadas dentro del tiempo límite establecido en el cronograma del proceso y de manera físicas; mismas que son entregadas a la Comisión de Contratación, quienes constatan que los sobres de las ofertas se encuentran selladas. "

La Comisión de Contratación deja constancia que con fecha 10 de septiembre de 2026 a las 11h15 el representante Legal y la Coordinadora de Seguros LATINA SEGUROS C.A., se acercaron a las oficinas de la Subgerencia de Operaciones a realizar la convalidación solicitada.

La Comisión de Contratación, conforme al cronograma y convocatoria se reúne en la presente fecha, con el fin de proceder a la apertura de convalidaciones conforme al siguiente detalle:

IDENTIFICACIÓN	RAZÓN SOCIAL Y RUC	Contenido de convalidación
Oferente 1	SEGUROS ALIANZA S.A. RUC: 1790551350001	Una carpeta amarilla que contiene 31 fojas sumilladas
Oferente 2	LATINA SEGUROS C.A. RUC: 0991311637001	Oferta sumillada y contiene 171 fojas numeradas
Oferente 4	ASEGURADORA DEL SUR C. A. RUC: 0190123626001	Una carpeta blanca que contiene 70 fojas numeradas y sumilladas

Las convalidaciones presentadas pasan a formar parte de cada una de las ofertas y serán evaluadas por la Comisión de Contratación en la etapa de calificación.

El Presidente de la Comisión de Contratación da por concluida la apertura de convalidaciones y continua en sesión para la evaluación de las ofertas, por secretaría se procede a elaborar el acta de apertura de convalidación de ofertas.

3. Lectura y aprobación del acta:

Siendo las 09:30 del 11 de septiembre de 2026, los miembros de la Comisión de Contratación proceden a leer y aprobar la presente acta; y, para efectos probatorios y de autenticidad la suscriben electrónicamente en la ciudad de Quito D.M.

LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
ALFREDO VERDESOTO VASQUEZ

Mgs. Alfredo Verdesoto Vásquez
PRESIDENTE

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
ROSARIO DEL CARMEN RAMIREZ GONZALEZ

Mgs. Rosario del Carmen Ramírez González
DELEGADA DEL SUBGERENTE DE OPERACIONES

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
PABLO ALEJANDRO SANDOVAL VILLARREAL

Ing. Pablo Alejandro Sandoval Villarreal
PROFESIONAL AFÍN AL OBJETO
DE CONTRATACIÓN

LO CERTIFICO. –

Se deja expresa constancia que el contenido de la presente Acta es de exclusiva responsabilidad de los miembros que conforman la Comisión de Contratación, la responsabilidad de la Secretaria, únicamente consiste en la elaboración del acta, por ende, la misma no tiene voz ni voto ni injerencia alguna en lo actuado, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 18 del "REGLAMENTO PARA LA CONTRATACIÓN DELSEGURO MULTIRIESGO PARA LAS GARANTÍAS Y VALORES EN EFECTIVO DE LOS CRÉDITOS PRENDARIOS BIESS".

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
ESTEFANIA YSADORA POVEDA CAMACHO

Dra. Estefanía Poveda Camacho
SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN